

REFERENCIA EXPTE.: 288688

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA CPD SEMINARIO)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El Ayuntamiento de Zaragoza dispone de tres SAIs (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) en producción que dan servicio al CPD (Centro de Procesos de Datos) principal y se dispone de un contrato de mantenimiento en vigor con la empresa Montajes Técnico Industriales S.A (MONTISA).

Dicho contrato de mantenimiento finaliza en Julio de 2021.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Inventario:

Tres SAIs .

Numeros de serie: B280033, B280271 y B280272

Modelo Chloride; modelo 90-NET 80; Firmware 02.20 ; 80.100 kVA, 63.900 kW

Servicios

Servicio de mantenimiento por un periodo de 1 año , hasta el 31 de Julio de 2021.

Una revisión preventiva anual con la entrega del informe correspondiente del estado de los SAIs.

Los SAIs se encuentran ubicados en el CPD situado en el Ayuntamiento de Zaragoza (vía Hispanidad nº20 , antiguo edificio del seminario).

Requisitos

La empresa licitadora deberá de presentar junto con la oferta:

Una carta firmada y sellada de la empresa VERTIV (fabricante de los equipos SAI Chloride) indicando que la empresa licitadora tiene un acuerdo en vigor de mantenimiento con Vertiv para dar soporte de mantenimiento, de atención y resolución para averías de los tres SAIs objeto del contrato.

El personal especialista técnico dedicado a este contrato deberá disponer de la formación específica por parte del fabricante de los SAIs

Plazo de Inicio del mantenimiento

A partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual.

PRECIO DEL CONTRATO: 3553,72 EUROS + 746,28 EUROS (I.V.A.) = 4300 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta económica presentada por cada empresa será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZiWnzK0NDQvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	28/07/2020	6673999

entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

Se ha escogido esta fórmula porque cumple todos los requisitos fijados por la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, al otorgar 0 puntos al oferta que vaya al precio de licitación y repartir proporcionalmente los puntos de acuerdo con las bajas ofertadas

RQO1. Sobre 100 puntos: el precio (sin IVA) del suministro y sustitución de los ventiladores, aplicando la fórmula

Valor=Puntos x absoluto (raiz_cuadrada (baja_oferta / baja_maxima))

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN: La oferta que no contenga la carta firmada y sellada de la empresa VERTIV solicitada quedará excluida.

Se remitirán por correo electrónico, escaneadas con firma y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

Se facturará una vez finalizado el servicio.

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas." La oferta que no contenga la carta firmada y sellada de la empresa VERTIV solicitada quedará excluida.

Se remitirán por correo electrónico, escaneadas con firma y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

Se facturará una vez finalizado el servicio.

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZiWnzKONDQvDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	28/07/2020	6673999